CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 10 de febrero de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Atención: Dirección de Normas y Control – Dpto. de Procesos Espéciales
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA S.A.), se dirige a usted a fin de comunicar el Convenio Modificatorio N°02/2021 del Código de Contratación LP-40003-21-198404, en marco del llamado a Licitación Pública Nacional para La Adquisición de Cajas de Cartón. ID N° 390.347.

Para el efecto, se adjuntan los documentos para su verificación y publicación en el portal de contrataciones públicas.

- ✓ Nota dirigida al Director Nacional.
- ✓ Resolución de Presidencia N° 410/2021.
- ✓ Convenio Modificatorio N°02/2021
- ✓ Dictamen UOC N° 02/2021 y Dictamen Jurídico.
- ✓ Conformidad del Proveedor
- ✓ Solicitud del Administrador de Contrato
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

C.P. Cindy Franco
Jefa Interina de la U.O.C.
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) – 493.107 -Int. 253
E-Mail: uoc@capasa.com.py Asunción - Paraguay